



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RECTORADO**

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 03 ABR 2019

Expte. N°308-2019

VISTO que el suscrito debe ausentarse de la Provincia durante los días 06 al 10 de abril del corriente año por razones oficiales; y

CONSIDERANDO ;

Que dicha ausencia motiva el haber sido invitado para participar del **81° Plenario de Rectores** que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Médicas de Ciudad Universitaria, Córdoba, durante los días 08 y 09 de abril de 2.019;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 26° - inciso 1) – del Estatuto vigente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán al Señor Vicerrector Ing. Sergio José PAGANI, los días 04 al 10 de abril de 2.019, por las razones expuestas en la presente resolución.-

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Personal; cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: **0413 2019**

-rv-

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



ROSALIA del V. VELIZ de ARIAS  
DIRECTORA AREA  
DIRECCION GRAL. DE DESPACHO